INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	**D1 26 02**
NOMBRE DEL PROYECTO	Influencia de la ideología y la imagen pública en el uso de datos de desempeño por parte de los concejales del Departamento del Huila del periodo 2024 al 2027.
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	**1**
MONTO SOLICITADO: $66.514.890 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: • NC: 6 • NC o DT: 3 • ASC: 1,5 • ASC: 1,5 • DPC: 1 Puntaje final: 13 Monto de financiación al que puede aplicar: $150.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta diez y seis (16) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	**16 meses**

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada

1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	10	No hay claridad sobre los objetivos de la investigación. El título enuncia algo distinto a lo que plantea la pregunta de investigación. En el título, a saber, "Influencia de la ideología y la imagen pública en el uso de datos de desempeño por parte de los concejales del Departamento del Huila del periodo 2024 al 2027." La ideología y la imagen pública son las variables independientes y el uso de los datos es la variable dependiente. En cambio, en la pregunta de investigación que se enuncia: ¿cómo influyen la ideología política, las ambiciones personales y la fuente de información en el uso de los datos de gestión y desempeño por parte de los concejos municipales del departamento del Huila, periodo 2024 al 2027, en los programas y proyectos sociales? se incluyen otras variables independientes: ambiciones personales y fuentes de información y la variable dependiente es en el uso de los datos de gestión y desempeño. Esta misma inconsistencia se mantiene en el planteamiento del problema y en los objetivos. De hecho, el objetivo general sólo considera la ideología como variable independiente. A saber: Analizar cómo la ideología política, influye en el uso de la información sobre el desempeño por parte de concejales municipales electos p. 16. En el objetivo específico 3 se incluye una variable que no se mencionó en el planeamiento del problema: actitudes de riesgo. En cuanto a la justificación es evidente la necesidad de comprender el proceso de toma de decisiones en la administración pública. Lo que es cuestionable es que se apunte a encontrar relaciones causales en el comportamiento humano que es muy complejo e involucra factores emocionales, sicológicos etc. En cuanto a la metodología se usará un enfoque cuantitativo y experimental en e que se hace referencia más precisa a la forma como se conciben las variables. Este debiera ser el punto de partida para plantear mejor el problema de investigación.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda	*Hasta 10*	*10*	La propuesta se enmarca en la dimensión 1, específicamente en la toma de decisiones en administración pública.

	coherencia con la dimensión seleccionada. Debe ser claro el alcance de cada propuesta según líneas institucionales, problemáticas territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.			
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.	Hasta 10	10	El presupuesto presentado por el proyecto se ajusta a la financiación máxima posible según su puntuación en los productos obligatorios

	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.	Hasta 5	3	El líder y el coinvestigador tienen CVLAC pero no han participado en medición de Minciencias. Ninguno tiene hay registrada información de proyectos de investigación similares al que aquí se propone que suponen experiencia en diseños experimentales cuantitativos
2. Consideraciones éticas	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos para la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado,	Hasta 5	2	El análisis de las consideraciones éticas del estudio se queda corto en sus implicaciones. Los sujetos de estudio pueden no tener el interés o la disponibilidad de que se conozca la forma como toman decisiones. Por otra parte, el consentimiento informado no les da la información amplia y precisa del alcance del proyecto. Esto debe ajustarse pues a los sujetos que participan en el proyecto debe dárseles toda la información del mismo así como garantizar que conocerán los resultados de trabajo

	la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.			
3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto. • Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.	Hasta 30	*25*	Si se ajusta el proyecto, la investigación puede tener un impacto tangible para la toma de decisiones en el sector público y adicionalmente, pueden permitir a la ESAP rediseñar sus programas de capacitación para servidores públicos.
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas	Al menos un producto tipo TOP (5) Al menos un producto tipo A (3)	Hasta 10	*8*	Hay un producto tipo TOP (5 puntos) y un producto tipo A (3 puntos)

indican los tipos de productos	Al menos un producto B (2)			

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 68

BONIFICACIONES			
Criterio	**Descripción**	**Puntajes**	**Puntaje Asignado**
Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	0
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	3
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	0
Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 3	0
Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos	Hasta 5	0
	Asociado: 3 puntos		
	Junior: 2 puntos		
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	0

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 3
RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 71

Revisado por: CINEP/PPP